Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 3998

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal desarrolle y eleve al Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe los proyectos ejecutivos correspondientes a las siguientes obras civiles y de ingeniería del plan de trabajo para la recuperación y restauración del parque General Manuel Belgrano, afectado por la catástrofe hídrica:

a. Desvío de desagües pluviales que vuelcan en el lago.
b. Recuperación de calzadas y veredas destruidas por la catástrofe hídrica.
c. Sistema de bombeo y renovación de aguas del lago.
d. Eliminación de los barros contaminados del fondo del lago.

SALA DE SESIONES, 26 de junio de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol
Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 24.740-R-03